

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 477.

Sábado

11 de Abril de 1905.

NUESTROS MERCADOS

Los precios medios obtenidos en los últimos mercados celebrados en nuestra provincia son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 8,00 pesetas.—Trigo común 6,25.—Centeno 6.—Cebada 6,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas 15,50.—Encarnadas 16,50.—Garbanzos 35.—Guijas 9,50.—Lentejas 10.—Yeros 3,75.

Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,90 cént mos.—Aceite á 13.—Lana blanca del país 11.—Carne de vaca el kilo, 1,12.—Id. de carnero 1,4.—Id. de cordero 1,10.

Los huevos de gallina (docena) á 0,60)

Afluencia mucha sobrando mucho

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 8,25 pesetas.—Trigo común 6.—Centeno 5,75.—Cebada 6.—Avena 4,25.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 21.—Garbanzos 32.—Guijas 12,50.—Lentejas 7,50.—Yeros 8

Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Aceite 15.—Lana blanca del país 12.—Carne de carnero, el kilo 1,50.—Id. cordero 1,40

Huevos de gallina, la docena á 0,50.

Tiempo desapacible, afluencia escasa.

MEDINACELI.—En el último mercado valió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 8,00 pesetas.—El común id. id. á 6,25.—Centeno id. id. á 6.—Cebada id. id. á 6.—Avena id. id. á 4,00.—Garbanzos id. id. á 00.—Guijas id. id. á 0.—Lentejas id. id. á 0.—Yeros id. id. á 0,60.—Aceite 13.—Carne de carnero el kilo á 0,00.—Id. de cabrito id. á 0,00.—Huevos de gallina la docena 0,65.

BURGO DE OSMA.—En el celebrado ultimamente se vendió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 8,25 pesetas.—El común id. id. á 7.—Centeno id. id. á 5,75.—Cebada id. id. á 6,50.—Avena id. id. á 5.—Alubias blancas id. id. á 17.—Encarnadas id. id. á 16,75.—Garbanzos id. id. á 25.—Guijas id. id. á 12.—Lentejas id. id. á 12.—Yeros id. id. á 11.—Carne de vaca el kilo á 1,12.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,90.—Huevos de gallina, decena á 0,60.

El mercado estuvo regularmente concurrido.

BERLANGA DE DUERO.—Ha valido el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega, á 8 pesetas.—El común á 6,50.—El centeno á 5,50.—La cebada á 5,75.—La avena á 4,25.—Las alubias blancas 14.—Id. encarnadas á 14.—Los garbanzos á 30.—Guijas 8.—Lentejas 9.—Yeros 00 00

Las patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, á 0,90.

—0—

NUESTRA

Diputación provincial.

(Continuación.)

Sesión del día 3 de Abril 1895

En favor de algunos pueblos.

En virtud de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Aldehuela, Almazul, Miño de Medina, Renieblas y Sauquillo de Alcázar, á fin de que se les condona en parte de la contribución por haber sufrido daños en sus términos municipales con motivo de apedreos, y discutido el asunto se acordó la condonación de un 20 por 100 por diez votos contra siete.

Otra vez las ruinas

Vistos los antecedentes del asunto de la capilla del templo de San Francisco de la que es propietario el señor Marqués de la Vilueña y amenazando ruina aquella en la parte del muro Norte, se acordó que se le dirija á dicho señor Marqués estenso pero enérgico oficio á fin de que en un plazo brevísimo diga si está dispuesto á ejecutar las obras necesarias. Que con vista de las comunicaciones que ha pasado el Cuerpo provincial, se manifieste al Prelado de la Diócesis las razones en que aquel se

apoya para dilatar la ejecución de las obras, y que proceda enseguida el Arquitecto á un nuevo reconocimiento de la pared en cuestión y del templo de San Francisco en general, quedando autorizada la Comisión provincial para obrar en este asunto con toda actividad y resolución.

Suero antidiético.

Se suspendió esta sesión para ser continuada á las tres de la tarde, y una vez reanudada se acordó nombrar al Médico del Hospital provincial D. Aniceto Hinojar fué á estudiar las aplicaciones del suero antidiético como ya se tenía propuesto y consignado en el presupuesto adicional.

La Obra del Sr. Romera.

Se leyó el dictámen de la Comisión nombrada al efecto para examinar la obra titulada «Estado lamentable de la Administración, sus causas y sus remedios» escrita por el ex-diputado provincial D. Elías Romera residente en Almazán.

Ningun señor diputado pidió la palabra despues de oido aquel dictámen y únicamente salvó su voto el Sr. Martirena por opinar que debiera seguir en su fuerza y vigor el acuerdo de la asamblea, por el que se dispuso imprimir la obra por cuanta de la provincia.

Comisión de cuentas.

Se procedió á la lectura del dictámen de la Comisión de

cuentas quedando aprobado, siéndolo en su virtud, las generales de gastos é ingresos en sus dos periodos ordinario y de ampliación del presupuesto de la provincia correspondiente á 1893 94.

El otro, el ordinario.

Se leyó el dictámen de la Comisión provincial sobre el presupuesto ordinario del 95 al 96, y el presidente consultó si había algún señor diputado que quisiera tomar la palabra en pró ó en contra de la totalidad, siendo aprobado sin oposición, pasando á su discusión por capítulos y artículos.

Gastos de representación.

La Comisión proponía la reducción de la representación del presidente de la corporación á 1.250 pesetas; el señor del Rio impugnó el dictámen, defendiéndolo el Sr. Ruiz Zalabardo y suficientemente discutido el punto, la presidencia propuso se procediera á votación nominal, si se aprobaba el dictámen de la Comisión ó continuaba la misma consignación que en el presupuesto vigente se figura. Verificada aquella dió el siguiente resultado. Votaron en pró del dictámen los Sres. Cacho, Ruiz Zalabardo, Rodrigo, Ledesma, Madrazo, Rico, Martialay y Egea, total 8, y en contra de los Sres. Marqués, Palacios, Martirena, Llorente, Jiménez,

—8—

Abres y extiendes con amor los brazos
Brindando al mundo á que se arroje en ellos,
Que sólo allí le aguardan sonrientes
El perdón, la esperanza y el consuelo
¡Arbol de libertad, bajo la sombra
De tus ramas con vínculos estrechos
Se unen las razas todas: tú floreces
Sobre ruinas de troncos y de imperios!
A los nacientes siglos das tu fruto
Y sobrevives á los siglos muertos!
¡Tú el albor de mi vida presidiste;
Tú velarás también mi último sueño
Y te erguirás, ¡oh cruz! sobre mi tumba,
El camino mostrando del cielo!

GABINO GUTIÉRREZ.

—5—

De lástima, de burla y vilipendio,
Maquinada y urdida por la infame
Claudicación de un juez; el odio ciego,
Alimentado por la intrínca, ruje:
«¡Crucifical! ¡Muer!», y con extremos
De rabia el populacho manotea,
Apostrofando á Cristo. Vence el miedo
A la justicia, y el inicuo fallo
Del cobarde Pretor condena al preso
A ignominiosa muerte. Los sayones.
Al justo cargan con el vil madero...
Y entre el bullir de la apretada turba
Pónese en marcha el fúnebre cortejo,

IV.

A la cabeza, fatigando, inermes,
Con las broncas trompetas á los ecos,
Dos guiones cabalgan; sobre albino
Corcel va en pos el pretorial Prefecto;
De lanzas y rodela erizada
Síguele la cohorte; y, de ésta en medio,
Entre nubes de polvo y encorvado
De la ancha cruz bajo el enorme peso
Se arastra el Redentor. Débil apoyo

Asenjo, Alcalde, del Rio, Sanchez-Malo y Presidente, total 10.—En su virtud quedó elevar á 3.000 pesetas los gastos de representación del presidente.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Fiestas de S. Juan:

Ya tenemos Jurados de cuadrillas para las próximas fiestas de San Juan ó de las famosas Calderas.

Pronto comenzará el entusiasmo y el ruido de las cuadrillas que irán á Valonsadero á la compra de los toros.

En tanto daremos á conocer los nombres de los jurados por orden de las cuadrillas.

—De la de La Cruz, Silvestre Morales.

—De la de San Pedro, Pedro Millán.

—De la de Santa Catalina, Nicolás Lafuente.

—De Nuestra Señora La Mayor, Gumersindo Pascual.

—De El Rosel, Eusebio Guierrez.

—De San Blás, Juan Carras-cosa.

—De San Esteban, Juan Marco.

—De El Salvador, Macario Perales.

—De San Miguel, Casto Hernández.

—De San Clemente, Vicente Fernández.

—De San Martin, Calisto Hernández.

—De Santiago, Telesforo Tovar.

—De San Juan, Serafin Pérez.

— De Santa Bárbara, Bernabé Gonzalo.

—De Santo Tomé, Dionisio Barrauco.

—De La Blanca, Cecilio Borque.

Al señor Gobernador civil de la provincia D. José Diaz de la Pedraja, se le hizo el miércoles último un afectuoso recibimiento, habiendo ido en carruajes á la estación del ferrocarril nuestras Autoridades y Corporaciones, y bastantes particulares.

Se ha dejado traslucir desde luego que el señor Diaz de la Pedraja es de los que saben desempeñar el cargo, á lo cual puede sumarse las favorables circunstancias de su bello carácter y distinguido trato.

Celebraremos que pronto nos dé muestras de sus iniciativas que falta hace que se dejen sentir desde tan elevado puesto.

En estos días, que ha mejorado bastante la temperatura y no ha llovido, los labradores de la provincia han hecho en su mayor parte la siebra de cereales.

Para el día 13 del actual están convocados por el señor Alcalde de Soria los Ayuntamientos del partido judicial que han de enviar un comisionado con el objeto de proceder al exámen y censura de la cuenta de gastos carcelarios.

De lamentar será que no concurra al acto, número suficiente de comisionados y que se tenga que hacer recaer después todo el rigor de la ley.

En la Iglesia del pueblo de Valdeprado se ha querido cometer un sacrilegio por unos discípulos de Caco, que penetraron en aquella por una brecha que hicieron en el tejado y forzaron la puerta de la sacristía sin que lograsen dar con las alhajas.

También se nos dice que en el pueblo de Fuesas próximo á dicho Valdeprado se hicieron tentativas de otro robo.

Igual querían hacer con la iglesia del de Vallejo sin que pudieran lograrlo.

Se persigue con actividad á los autores.

Mientras los dueños de la posada del pueblo de Huérteles fueron al cumplimiento de la iglesia días pasados, uno de sus hijos de once años se quedó enredando con una araña de fuego que se le disparó involuntariamente é hizo blanco en un hermanito suyo de siete años atravesándole un brazo que probablemente se le tendrán que amputar.

En el Boletín Oficial de la provincia se acaba de publicar el repartimiento acordado el día tres del actual por nuestra Diputación para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el próximo año económico, al tipo del 16,80 por 100 del importe de los cupos que satisfacen los pueblos al Tesoro por las contribuciones, territorial subsidio é impuesto de consumos.

Iguales recomendaciones que nuestro colega *El Avisador* hace á las Autoridades respec-

to de las pedreas y fechorias que llevan á cabo los muchachos en las calles y plazas de la Capital, hacemos también nosotros, que en mil ocasiones hemos hablado de estas cosas.

Y si las autoridades, sobre todo el inspector de policía urbana no quieren ó no tienen energía suficiente para castigar, que no se estrañe nadie, que haya personas que se tomen la justicia por su mano.

Señor Alcalde: Varios vecinos y contribuyentes nos llaman la atención acerca de las malas condiciones del henchidero del rio en el que no se pueden llenar los cántaros.

Por poco dinero creemos que se arreglaría esto señor Alcalde y se atendía al vecindario que se queja.

Hace algunos días que en las espendurias de efectos timbrados, se carece de sellos de impresos, de la clase de cuarto de céntimo.

¿No evitará pronto la Compañía arrendataria esta falta?

—Creemos que si y así lo esperamos.

En estos días de Semana Santa ha hecho en Soria un tiempo hermoso, habiéndose celebrado todos los actos religiosos con gran solemnidad y concurrencia de fieles.

La procesión del Santo entierro ayer por la tarde fué muy lucida y se halló concurrencia, asistiendo todas las Autoridades y Corporaciones, presidiendo el nuevo Gobernador civil D. José Diaz de la Pedraja.

Hoy las campanas tocan á

gloria y tras el luto y el recogimiento de estos días, viene la alegría y el solaz de la Pascua.

Con motivo de la festividad de mañana, tendrá lugar á las ocho y media de la noche un baile de confianza en el *Casino de Numancia*, prometiendo hallarse muy animado y concurrido.

Registro Civil: Durante la primera decena del mes de Marzo se han registrado en este Juzgado municipal: 10 nacimientos, 7 varones y 3 hembras. —6 defunciones, 5 varones y 1 hembras. Matrimonios 0.

Estado atmosférico: La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 27,2 grados y la mínima de 0,6 bajo cero. El termómetro señaló 4,4 á las nueve de la mañana y 16,2 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Sulfatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Descorfar de las imitaciones) D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: Haber usado los Sulfatos de cerio y de bismuto en las diarreas que afligen á los tuberculosos, enfermos que, por la especificidad á que viene dedicado son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del Dr. Vivas Pérez han correspondido perfectamente á la indicación en casos verdaderamente desesperados, á que todo había sido infructuoso. —Madrid y Octubre 1888.—ANTONIO ESPINA Y CAPO. (Véase el anuncio en 4ª plana)

Ya de la cima en el peñón enhiesto
Agrúpase la turba: en el patíbulo
Yace desnudo el lacerado cuerpo
De Cristo: por los aires repercute
El ronco son de rudo martilleo:
Pregonan la sentencia los clarines...
¡Va á perpetrarse el deicidio horrendo!
¡Ya está erguida la cruz sobre la roca!
¡Ha llegado el terrífico momento!
¡El orbe tiembla y se oscurece el día!
¡Huye espantado el deicida pueblo!
¡Y entre ladrones, para sus verdugos
Implorando perdón al Padre Eterno,
En la cumbre del Gólgota agoniza
El Señor de la tierra y de los cielos!

VI.

De visión tan luctuosa y espantable
La fantasía aparta, de horror llenos,
Sus ojos, y ante tí las alas pliega,
¡Oh santo Crucifijo, que contemplo!
A través de los tiempos, como el día
Que te alzastes en el Gólgota sangriento,

Préstale el mercenario Cirineo
Sicarios y sayones le rodean
Golpeándole con cruel ensañamiento,
Y detrás y en redor, ebrio de sangre,
Se agolpa y se comprime el bulgo hebreo.
Estridente y confusa gritería
En que laten la mofa y el denuesto
Asorda los espacios... ¡Jesús solo
Va caminando triste y en silencio!

V.

Ya por la falda del Calvario sube
La comitiva funeral con lento
Y fatigoso avance: entre las breñas,
Enrosándose al áspero sendero,
En las revueltas desaparece... y torna,
Siempre fugaz, á aparecer mas lejos
Con indeciso chispear que hierve
De la cohorte en el marcial arreo.
Tal suele refulgir el escamoso
Cuerpo de sierpe gigantesca, en recio
Tronco anudada, cuando al sol despliega
Los carnosos anillos, ascendiendo
Del árbol secular á la alta copa...

Pasatiempos.

GEROGLÍFICO.



Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al de fuera que sean los primeros en enviarnos la solución, se les regalará una pastilla de goma para borrar.

La solución del Gerooglífico anterior era la siguiente:

La mejor persona, es la que menos cosas tiene.

Al niño José Cacho que fué el primero que nos la presentó, se le entregó el regalo.

También de Sevilla nos la envió el suscriptor Don F. Barranco así como las dos anteriores, cuyos regalos tiene á su disposición pudiendo recogerlos persona de su confianza.

Instrucción pública.

La Semana Santa.

En esta semana celebra nuestra Santa Iglesia Católica el aniversario de los más grandes acontecimientos de la redención de la humanidad de los más grandes misterios que constituyen el Credo del cristianismo. Dios hecho hombre vino á la tierra, á prodigar sus gracias y dones á la desventurada humanidad que yacía envuelta en su miseria detestable é ingrato proceder, y se prestó á presentarse entre ella y señalarle el camino de su salvación; pero esa humanidad ciega, y envuelta en sus vicios y creyéndose herida en su orgullo y corruptoras costumbres, cual leon perseguido se vuelve airada contra el sublime Redentor, se apodera de él, y le hace padecer los más crueles tormentos, hasta hacerle morir en afrentosa cruz, como el más vil de los hombres criminales.

Jesús, dulce nombre que tomó en la tierra en su celestial descenso á ella, esperó entre su obra salvadora diciendo al padre celestial «Señor perdónales que no saben lo que se hacen.»

Y la obra quedó hecho y la humanidad redimida de su esclavitud y las puertas del cielo abiertas para que pueda disfrutar de la felicidad eterna. Este gran recuerdo de la divina obra de la Redención es la que celebra en la Semana Santa, y los cristianos todos repetimos año tras año las ceremonias que representan aquella, con el recogimiento y la meditación de que deben arraigar más y más cada uno en fervor divino, hijo solo de las gracias que contiene nuestra sacro santa religión.

NOTICIAS.

Terminada la liquidación de recargos municipales impuestos sobre las contribuciones territorial é industrial por la Delegación de Hacienda de esta provincia, como resultado de ella ingresa en el día de hoy en la Caja especial de primera enseñanza, la cantidad de 34.000 pesetas, con destino al pago de los haberes de los Maestros.

A juzgar por lo que dice *La Correspondencia de España*, aun parece que renace la esperanza de que al discutirse los presupuestos del próximo año económico en la Corte, se trata de la cuestión de llevarse el pago de los haberes de los maestros al Estado, pues el director de la misma señor Mellano que forma parte de la comisión encargada de dictaminar sobre dicho presupuesto, parece ser que presentará el asunto á la deliberación de sus compañeros, y caso de no poderse tratar en la presente legislatura por falta de tiempo podrá hacerse en la siguiente.

De una buena noticia hemos de hacer participar á nuestros lectores. El señor Gobernador civil de esta provincia que acaba de tomar posesión de la misma, se manifiesta con excelentes deseos de favorecer en cuanto sea posible á los Maestros y el desarrollo de la enseñanza primaria, pues lo primero que ha hecho apenas ha tomado posesión de su alto cargo, ha ido á enterarse de la situación en que se encontraban los Maestros respecto de pagos. Mucho agradecemos á tan digna autoridad el interés que demuestra por una clase que, si modesta y humilde, es de importancia y trascendencia suma para el desarrollo y progreso de la sociedad, y solo debemos hacerle presente que puede hacer un grande beneficio á la enseñanza y á sus mentores, si estos cobran sus escasos haberes, y este se verifica seguramente, si el Gobernador pone eficazmente los medios para conseguirlo. Si lo hace, los maestros se lo agradecerán, y desde luego los tendrá á todos incondicionalmente á su lado.

Mucho agradecemos al Sr. Delegado de Hacienda la actividad que viene desplegando en la liquidación de los recargos municipales destinados al pago de las obligaciones de primera enseñanza, pues gracias á ella, los maestros podrán cobrar dentro de breves días, en su mayoría, parte ó el todos, de sus haberes del tercer trimestre que venció en 31 de Marzo último.

El Rectorado de la Universidad literaria de Valencia ha organizado un concurso de premios con motivo de la Asamblea del Magisterio que ha de celebrarse en la misma. Muchos son los premios señalados para los Maestros y los niños de las provincias que constituyen la región de la asamblea, que se presenten á este certamen, que por su gran número y mu-

chos detalles nos vemos privados de reseñarlos en esta sección.

Los Jueces que han de constituir los tribunales de oposición á escuelas en el Rectorado de Madrid, y que han sido nombrados por el mismo son los siguientes:

Para las escuelas de niños.—Presidente, D. Antonio Sanchez Moguel; Vocales, D. Federico Requejo, D. Gregorio Herrainz, D. Candido Domingo y D. Loreuzo Medina; suplentes, Don Francisco Cueva y D. Remigio Pozo.

Para las escuelas de niñas.—Presidente, D. Eduardo Torraja, Vocales, D. Carlos Soler y Arqués Doña Eusebia Gerover, Doña Rafaela García de la Cruz y Doña María Josefa Serrano; Suplentes, Doña Rufina Rodriguez y Doña Leopolda Guier.

Para las escuelas de párvulos.—Presidente, Don Felix Guzman; Vocales, D. Gregorio Bernabé Pedruzeola, Doña Maria Encarnación de la Rigada, Doña Carmen Ramos y Doña Eugenia Angulo; Suplentes, Doña Elena Pacheco y Doña Exaltación de la Cruz Ruiz.

A 250 expedientes asciende el número los presentados hasta la fecha en esta provincia por Maestros y Maestras, solicitando las escuelas del actual concurso.

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca, Don Manuel Maria Santos.

Anuncios

de inserción preferente.

AUXILIAR.—En la recaudación de contribuciones de la Zona de esta Capital se necesita uno de buena conducta y que esté bien enterado en escritura y contabilidad.

Dirigirse, calle de los Estudios, núm. 1, Soria.

D. Julian Ruiz
Cirujano-Dentista.

Tiene el gusto de visitar nuevamente esta capital, agradecido á las buenas acogidas que en años anteriores le han dispensado sus paisanos, á los cuales se honra en anunciar sus trabajos dentales tanto en dentaduras completas ó parciales, como en orificaciones, empastes, marfilaciones, construcción

de dentafonos, obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas y accidentales; con los cuales puede curarse ó por lo menos remediar la imperfección de los órganos del paladar, encargándose de cuantas operaciones sean necesarias practicar en la cavidad bucal.

Demostrada como tiene en diferentes ocasiones su pericia en el arte, se concreta únicamente á participar á tan distinguido y respetable público que establece su consulta como de costumbre en casa de «LA ISIDRA, COLLADO 74» de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde, reservando de esta hora á las 6 para los pobres que así lo justifiquen.

Los precios serán los que tiene por costumbre en sus viajes anteriores y su permanencia en esta es de quince días únicamente.

TINTA
Negra y Limpia

Para escribir.

A 50 céntimos de peseta el medio litro.

También se vende en menores cantidades.

Imprenta de P. Rioja.—Plaza de San Esteban, 3 Soria.

La Aurora

Comercio de loza, porcelana, cristal, lampistería etc., de

SANTIAGO GIL

COLLADO, 61, SORIA.

Esquina á la plaza de S. Esteban Baratillo en competencia verdad con todas las liquidaciones Mas barato y más elección en todos los artículos.

Quien visite este establecimiento comprara cuanto necesite y en las condiciones que desee.

Compárense precios y clases antes de comprar. -2-

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda Madrid.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Abonarés de Cuba

Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Imprenta y Librería.

Se traspaşa pago al contado ó en plazos, por no poder atender á su despacho, por su avanzada edad y delicada salud, la establecida en Soria en los soportales del Collado, de la propiedad de Isidoro Sanchez.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con su dueño en dicho establecimiento. 3-4

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. . . . 1,25 pts.
Un semestre. . . . 2,50 id.
Un año. . . . 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . . 1,50 pts.
Un semestre. . . . 2,75 id.
Un año. . . . 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

Guía-Periodario General de España.

Dirección y administración
CRISTO, NÚM. 4 PRAL MADRID

A los Artistas, Industriales y Comerciantes en general.

La mejor garantía que podemos ofrecer a los señores anunciantes

de la «Guía-Periodario General de España» es el método seguido en la adquisición de los datos. Los Artistas, Industriales y Comerciantes que deseen dar a conocer en todas las provincias los productos de su industria ó artículos de su comercio, hallaran en esta «Guía» un auxilio poderoso. Por su índole, la «Guía» está destinada á una circulación especial, pues para mayor publicidad de los anuncios será remitida para su adquisición á todos los Se-

cretarios de Ayuntamiento, por insignificante que sea el lugar. La tirada de la obra será en diferentes ediciones de 15 000 ejemplares. Los anuncios se pagarán por planos, según la tarifa á razón de 25, 15, 10 y 5 pesetas, en vista del espacio que ocupe cada uno. La suscripción quedará hecha con solo firmar un pagaré, escribiendo al dorso del mismo el texto del anuncio y devolviéndolo al

Corresponsal ó por correo á la Administración. Todo anunciante que desee adquirir la obra, obtendrá una rebaja del 10 por 100 de su precio, si el pedido lo hace al suscribirse al anuncio. Por ninguna razón se pagará adelantado ni el total ni parte del anuncio. Para más detalles dirigirse al Corresponsal en Soria y toda la provincia Pascual P. Rioja. Plaza de San Esteban, 3. 1.º

A los Farmacéuticos
Los de esta provincia que deseen tener para la venta el nuevo anti-tiférico del Doctor Ruiz, con procedencia acreditada del Instituto Pasteur, pueden dirigirse á D. Eugenio Belandier y Gimenez, Carmelitas, 3, Logroño, quien se lo remitirá en paquete postal á la estación de ferrocarril que se le indique, directamente desde su procedencia. 6.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipereimias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 275. Entresuelo Barcelona.

SE VENDE un ejemplar de la MONOGRAFIA escrita por el Académico D. Enrique María Repülles del edificio construido por las Facultades de Medicina y Ciencias en Zaragoza, proyecto y dirección del Arquitecto D. Ricardo Magdalena.
Dicha obra está ilustrada con fototipias, grabados in-

dos en el texto y planos del edificio, lujosamente encuadrada.
Cuesta 12 pesetas 50 céntos.
—Informarán en la imprenta de este periódico.
En los montes de Matanza y Quintanilla de los Barrios de la propiedad de Jacinto Ortiz viuda de Pedro Aparicio, vecino de Lan-...

che con chivo y sin chivo. Para tratar, está auto-lizado el guarda de dihos montes.
PÉS DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres en unos ejemplar.
Principales ejemplares se remiten franco de porte.
Carruajes de Alquiler y Transport
DE
Manuel Lenguas
Calle de Numancia, 28. Soria.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

descontiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Solteras, Casadas y Madres.

CONSULTORIO PORTELA.

Director

Adolfo de V. Portela.

Médico Cirujano, alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cadiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc. etc.

Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesarios.

Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Enfermedades de la matriz y diferencias de su cáncer de la inducción flegmanosa con la que tan frecuentemente se confunde.

Consultas, por correo, 5 pesetas, en letra ó en sellos.
Se sale á provincias, previo aviso.

Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

B. RBERO: Se necesita un oficial enterado en el oficio en la barbería de B. nito Moreno Postigo, 13, Soria.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, infatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pizo, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias composiciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriban, reconociendo ventajitas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Carne líquida 19 POR 100 DE PEPTONA
DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA
MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR
MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889
GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893.
Extracto elaborado con la mejor CARNE DE VACA del URUGUAY. EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García.—Representante en España RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º, derecha Madrid.
De venta en la Farmacia de Sras. Hijas de B. Calahorra, Soria.

Por siete centimos.
Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.
VENTA de varias fincas que en los pueblos de Ausejo, Cubo de la Sierra, Espejo, Tera y Torrubia, posee el Sr. Marqués de Navares, juntas ó separadas, para tratar pueden avistarse con su apoderado en esta Ciudad D. Saturnino Peña.

ACABA de ponerse á la venta en las principales librerías la 15.ª edición ilustrada del interesante libro de educación *Cuentos morales dedicados á la infancia* de nuestro compañero en la prensa D. Diego Vidal. El número de la edición que ahora se publica, es la mejor recomendación que puede hacerse de dicho libro, que es uno de los que, con justicia, se leen más en las escuelas.
Su precio es de una peseta. Los pedidos por mayor obtendrán una rebaja proporcionada al número de ejemplares, dirigiéndose á la librería de la Viuda de Hernando y Compañía, calle del Arenal número 11, Madrid. =S=

Practicante.
Se necesita uno bien impuesto en el despacho de Farmacia y Droguería.
Dirigirse con referencias á J. Morales sucesor de Calahorra, Farmacéutico en Soria. —7—